



Resolución No. 528-AD-75

Lima, 09 de Diciembre de 1975

CONSIDERANDO :

Que el INRED está propiciando la formación de recursos humanos técnicamente calificados, a fin de que puedan colaborar valiosamente en la implementación del Sistema Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Que a través de la Oficina de Planificación -Programa de Cooperación Técnica Internacional- se gestionan becas para especialización, perfeccionamiento y calificación otorgadas por diversos Gobiernos extranjeros;

Que para garantizar la selección adecuada del personal que postule para uso de las mencionadas becas es necesario constituir una Comisión de Selección de Becarios;

Con Informe de la Oficina de Planificación y opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

1) Nombrar la Comisión de Selección de Becarios, constituida por :

Director Ejecutivo, quien presidirá dicha Comisión.
Director Nacional de Deportes
Director Nacional de Educación Física
Director Nacional de Recreación
Director del CESTRED
Jefe de la Oficina de Planificación, y
Encargado del Area de Capacitación Técnica Internacional.

...//...



Resolución No. 528-AD-75

Lima, 09 de Diciembre de 1975



2) Dicha Comisión, a partir de la fecha, se encargará de la selección de los diferentes becarios para becas ofrecidas a través de la Cooperación Técnica Internacional.

3) La Oficina de Planificación será la responsable de las citaciones para la organización de las Reuniones de Trabajo.

Regístrese y comuníquese.



INGo. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

ALQ/lbg.